

## BERTRÁN BASAULI, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Gran Vía de les Corts Catalanes, número 284, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las once horas, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos que se tomen.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—Un Administrador solidario de la compañía Bertran Basauli, Sociedad Anónima, José María Bertrán Basauli.—29.053.

## BIEMI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 09:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se

recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—28.649.

## BLANKASA, S. L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 132/07 seguido en este Juzgado, a instancia de D.ª Araceli Expósito Zamora, contra «Blankasa, S.L.», con C.I.F. B-83940205 en ejecución de sentencia de fecha 13 de julio de 2007, se ha dictado auto de fecha 29 de abril de 2008, declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 8.801,01 euros de principal, más 880,10 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de abril de 2008.—El Secretario Judicial.—29.079.

## BLUE SELF STORAGE, S. L.

### (Sociedad absorbente)

## BLUE SELF STORAGE PROPERTY, S. L.

### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de Blue Self Storage, Sociedad Limitada y Blue Self Storage Property, Sociedad Limitada, celebradas el día 1 de abril de 2008, adoptaron por unanimidad, proceder a la fusión por absorción de la sociedad Blue Self Storage Property, Sociedad Limitada, por la sociedad absorbente Blue Self Storage, Sociedad Limitada, con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las dos sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—El Consejo de Administración de Blue Self Storage, Sociedad Limitada y los Administradores solidarios de Blue Self Storage Property, Sociedad Limitada, representados por Don Arnaud Jean Luc Ripert.—29.562. y 3.ª 16-5-2008

## BOCCACCIO PLAYA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como

resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 6 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—28.666.

## BODEGAS UBIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barrio Guturribay, n.º 48-A, Galdakao (Bizkaia), el día 18 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria; y en segunda, si fuere precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2008.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2007.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Organismo de Administración llevada a cabo durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212-2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos entre ellos el Informe de Gestión.

Galdakao (Bizkaia), 9 de abril de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Igone Olabarria Sagar-dui.—29.013.

## CANTERAS DE TOLOSA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta Ge-